



35004- LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
c/ León y Castillo nº 213, esq. Paseo de Madrid
TELÉFONOS: 828 012 888
FAX: 928 241 956

<http://www.coiico.es>

Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Canarias Oriental

CIRCULAR N°: 14.907
FECHA:29/06/2016

ASUNTO:

**DESCUENTO DEL 50% EN LA CUOTA BRUTA
TRIMESTRAL DE COLEGIACION PARA
COLEGIADOS CON BECAS QUE IMPLIQUEN
UNOS INGRESOS INFERIORES A LOS DEL
SALARIO MÍNIMO INTERPROFESIONAL**

Estimado/a amigo/ a y compañero/a,

La Junta de Gobierno del COIICO aprobó **ayer el descuento del 50% en los recibos de las cuotas brutas (incluye cuota colegial, asociación y mutualidad) trimestrales de los Colegiados que se hallen trabajando con becas que impliquen unos ingresos menores a los del Salario Mínimo Interprofesional (764,40 € brutos/mes), aplicándose a partir del recibo del tercer trimestre de 2016.**

La forma de acreditar esta situación comentada, será bien presentando fotocopia del contrato de la beca en el Colegio, o bien mandándola escaneada por correo electrónico a la siguiente dirección de e-mail: administracion@coiico.es. La duración del descuento será hasta la fecha de



35004- LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
c/ León y Castillo nº 213, esq. Paseo de Madrid
TELÉFONOS: 828 012 888
FAX: 928 241 956

<http://www.coiico.es>

Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Canarias Oriental

finalización de la beca que venga en el contrato (es decir hasta el trimestre en que caiga la fecha de finalización de la beca inclusive)

Esperando que esta medida ayude económicamente a nuestros compañeros que se hallen en esa situación, aprovecho para mandarte un cordial saludo,

José Antonio Lucendo Sancho
Decano

**Todos podemos contribuir con la protección del medio ambiente.
Así que, antes de imprimir este mensaje, reflexiona si realmente es necesaria su impresión**